

**PROGRAMA DE MOVILIDAD ERASMUS+ MÁSTER 2019-20**  
**FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**  
**ADJUDICACIÓN DEFINITIVO DE PLAZAS**

DNI	RESOLUCIÓN	DESTINO	OBSERVACIONES
05940801	EXCLUIDO/A	-	
11087663	ADMITIDO/A	LOUVRE369	

Según lo establecido en la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, tanto los datos facilitados por el estudiante, como aquéllos de carácter académico relativos a su expediente en la Universidad Complutense de Madrid, son incorporados a un fichero de datos que tiene como finalidad la gestión de becas Erasmus+.

La publicación se realiza exclusivamente a través del DNI del interesado, dado que, tanto la relación de destinos por nombre y apellidos, como las calificaciones (Nota media de expediente, idioma y curriculum vitae) son datos personales no susceptibles de publicación. Según la mencionada LO 15/1999 de 13 de diciembre, el interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Vicedecanato de Relaciones Internacionales- Oficina Erasmus de la Facultad de Geografía e Historia.

Madrid, a 08 de noviembre de 2019  
VICEDECANO DE RELACIONES INSTITUCIONALES, INTERNACIONALES Y BIBLIOTECA



José Antonio Montero Jiménez



FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA  
OFICINA ERASMUS-MOVILIDAD